

PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LAS PROVINCIAS DE MALLECO Y CAUTÍN (1935-1953)*

PARTICIPATION AND POLITICAL ORGANIZATION OF WOMEN IN THE PROVINCES OF MALLECO AND CAUTÍN (1935-1953)

Ana López Dietz**, Sandra López Dietz***, Stefanie Pacheco Pailahual****, Lucy Ketterer Romero*****.

Resumen

Este artículo analiza la participación y organización política de las mujeres en las provincias de Malleco y Cautín durante las décadas de 1930 a 1950, en un contexto internacional marcado por la presencia de movimientos de mujeres y feministas que demandaban derechos civiles y políticos. Nos interesa conocer quiénes fueron estas mujeres, qué organizaciones y demandas construyeron, cómo se articularon con otros movimientos y/o partidos políticos. El artículo tensiona, desde una perspectiva feminista decolonial e interseccional, la lucha por los derechos civiles y políticos locales, en un contexto de consolidación del Estado nación chileno en el Wallmapu, con sus prácticas colonialistas y racistas.

Metodológicamente, se trabaja con análisis documental y de contenido de la prensa local y de las cartas del MEMCh. Los resultados de la investigación evidencian que las mujeres se organizaron políticamente en una diversidad de tendencias, vinculándose a los partidos políticos tradicionales, pero también levantando sus propias asociaciones. Asimismo, observamos que un sector de mujeres mapuche se organizó preferentemente en agrupaciones propias con demandas asociadas a los procesos de racialización, confluyendo en ocasiones con las demandas de las mujeres chilenas, lo que daría cuenta de algunas tensiones propias de la experiencia colonial que vivieron.

Palabras Claves: Mujeres, participación política, feminismos, Malleco, Cautín

Abstract

This article analyzes women's participation and political organization in the provinces of Malleco and Cautín from 1930 to 1950 in an international context marked by the presence of women's and feminist movements that demanded civil and political rights. We are interested in knowing who these women were, what organizations and demands they built, and how they articulated with other movements or political parties. The article stresses, from a decolonial and intersectional feminist perspective, the struggle for local civil and political rights, in a context of consolidation of the Chilean nation-state in Wallmapu, with its colonialist and racist practices. Methodologically, we work with documentary and content analysis of the local press and the letters of the MEMCh. The research results show that women organized themselves politically in a diversity of tendencies, linking themselves to the traditional parties, but also building their associations. Likewise, we observe that a sector of Mapuche women was organized preferentially in their own groups with demands associated with the processes of racialization, sometimes coming together with the demands of Chilean women, which would account for some tensions typical of the colonial experience they lived.

Keywords: Women, political participation, feminisms, Malleco, Cautín

Fecha de recepción: 21-01-2022 Fecha de aceptación: 27-01-2023

Introducción

Durante la primera mitad del siglo XX, los movimientos de mujeres y feministas¹ tuvieron una destacada presencia en la política chilena, al igual que en otros países de occidente. A lo largo del territorio, las mujeres de todas las clases sociales, como también las mujeres Mapuche, se

organizaron para exigir el reconocimiento de sus demandas relacionadas con los derechos civiles, políticos, educativos, sociales y laborales. En ese contexto, editaron y publicaron periódicos, revistas y boletines, se organizaron en clubes, salones literarios, organizaciones sindicales y comunitarias y, también, participaron y formaron parte de los partidos políticos. De esta manera, se fueron forjando importantes movimientos de mujeres, algunos de los cuáles se declararon

1 Distinguimos entre movimientos de mujeres y movimientos feministas, entendiendo que si bien pueden existir vínculos entre ambos, no se trata de lo mismo ya que no todos los movimientos de mujeres se declaran feministas.

* Este artículo es parte de la investigación del Proyecto Anillo ATE220063 (ANID).

** Universidad Central de Chile. alopezd@ucentral.cl

*** Universidad de La Frontera. sandra.lopez@ufrontera.cl

**** Universidad de La Frontera. stefanie.pacheco@ufrontera.cl

***** Universidad de La Frontera. lucy.ketterer@ufrontera.cl

feministas, mientras que otros representaron valores conservadores respecto a la familia y el rol de la mujer en ella.

Estos movimientos fueron construyendo demandas colectivas que tuvieron impacto en la política nacional, lo que se tradujo en nuevas leyes, normativas y discursos sobre la ciudadanía, la educación y la política. Destacamos, entre otros, el Decreto Ley N° 328 de 1925 que expresó los avances en la autonomía civil y patrimonial de las mujeres; la Ley N° 3.186 de 1917 y el Decreto Ley N° 442 de 1925, donde por primera vez se reconocieron derechos sociales como sala cuna y protección a la maternidad obrera; la Ley N° 5.357 de 1935, que reconoció el derecho a sufragio para las mujeres en las elecciones municipales y la Ley N° 9.292 de 1949, que recogió la demanda de participación política y ciudadana de las mujeres chilenas en elecciones parlamentarias y presidenciales. Así también, algunas mujeres de la élite política y sectores altos y medios, también racializados desde la blanquitud y europeidad como características racialmente superiores, tensionaron el sistema político desde su defensa y representando valores conservadores y patriarcales, junto a organizaciones como Acción Católica Femenina, la Sección Femenina del Partido Conservador y el nacismo² de los años treinta en el sur de Chile.

Sin embargo, estos logros se abrieron camino en un contexto nacional marcado por la desigualdad de clase, género y raza³, con un país inserto en un orden moderno/colonial y capitalista (Dussel 2000; Quijano 2000; Mignolo 2003) como productor de materias primas, bajo un régimen político que se propuso modernizar a la nación, bajo una lógica liberal. Por otro lado, la sociedad chilena no puede comprenderse por fuera de las relaciones patriarcales y de un orden de género que históricamente relegó a las mujeres a un lugar de subordinación y, en el caso de las mujeres de pueblos originarios y afrodescendientes, a formas específicas de opresión y explotación, propias de la imposición del sistema moderno-colonial de género (Lugones 2014).

Las provincias de Cautín y Malleco —que son el foco de esta investigación— forman parte del territorio de La Araucanía, geo denominación dada por el Estado chileno luego de la ocupación cívico-militar del territorio mapuche⁴, proceso denominado como ‘Pacificación’ por la historiografía

conservadora y marcado por el despojo material y cultural que vivió el pueblo Mapuche de su territorio (Nahuelpán 2012; Pineda 2014), además del avance del colonialismo interno (González 2006; Nahuelpán y Antimil 2019). Las provincias de Cautín y Malleco se insertan en este particular territorio y forman parte del Wallmapu⁵, en que aún se estaba consolidando el proyecto modernizador capitalista que impulsó la clase dominante chilena en el periodo estudiado.

Contexto histórico local y su impacto en la vida de las mujeres mapuche

La presencia de las mujeres en el territorio de Gulumapu nos lleva inevitablemente a retrotraernos a la historia de las mujeres mapuche, de lo cual podemos tener antecedentes provenientes, principalmente, de los relatos de grupos dominantes (crónicas españolas, de viajeros, misionales, de militares chilenos, entre otras), mientras que de la memoria oral sólo hay rastros en *epew* y en algunas historias que se reviven en *nütxam*⁶.

Sobre las vivencias de las mujeres mapuche en los siglos XX y XXI existe cierta cantidad de trabajos —aunque reducida si se compara con la épica masculina— donde los textos de investigadoras mapuche (Calfio 2009; Mercado-Catriñir 2022) cobran significativo valor. Respecto del pasado previo al siglo XX, se encuentran relatos desde una mirada casi exclusivamente masculina y blanca en que la mujer es vista desde la óptica colonial, calificada como subordinada en el orden social mapuche, cuestión que también es controversial y rebatible a juicio de Calfio (2009).

Las primeras mujeres referenciadas por las crónicas españolas corresponden a la épica de la Guerra de Arauco, donde aparecen figuras como Janequeo, Guacolda y Fresia, acompañantes o en reemplazo de sus maridos guerreros, e incluso mujeres participando activamente en combate. Más tarde, los exploradores del XVII-XIX las visualizan en espacios reducidos, a la sombra masculina y en labores de crianza, cocina, ganadería, etc. Incluso, señalan que gran parte del trabajo recayó en sus hombros (Reulel 2016). Sin embargo, Calfio (2009) indica que esta visión es reduccionista, ya que, si bien estos espacios eran de orden femenino, efectivamente ellas tenían grados de dominio mayor que los que les asignaban los cronistas, lo que era patente en su autonomía económica y manejo de múltiples oficios. Por otra parte, Ana Millaleo señala que las mujeres fueron mayoritariamente excluidas de la historia y los discursos, ya que:

2 Sznajder (1990) señala que Nacismo con “c” era la forma en que los dirigentes chilenos escribían el nombre de su organización, el Movimiento Nacional Socialista M.N.S., como una forma de, por una parte, diferenciarlo como una corriente política e ideológica propiamente local, chilena; y por otra parte, asociarlo ideológicamente al fascista europeo.

3 Con todo lo problemático que implica esta categoría constitutiva de la construcción de la modernidad eurocentrista y la colonialidad, actualmente hablamos de “racialización” para dar cuenta de la construcción política de la categoría “raza” como una categoría de subordinación/opresión desde la mirada blanca, hegemónica y eurocéntrica.

4 Se reconoce mayoritariamente como una campaña eminentemente militar, pero la participación política —presidencial, parlamentaria y partidista— y de actores vinculados al mundo empresarial, como la familia Bunster, completan el escenario de roles y responsabilidades al respecto.

5 En este artículo entenderemos por Wallmapu a la denominación que el pueblo Mapuche le da a la totalidad de su territorio ancestral, en donde autores como Pablo Marimán queminado lo sitúan a ambos lados de la cordillera de Los Andes, o “País Mapuche” (Marimán, 2006: 53), en la parte oeste (Gulumapu) con límites definidos por el río Biobío en el norte y en la parte este (Puelmapu) el cazi leufu (río Salado).

6 *Epew* son relatos acerca de animales, en las que se aprenden cosas que sirven para la vida. *Nütxam* es una conversación en que las personas mayores cuentan sus experiencias.

Una de las principales percepciones sobre lo mapuche hace referencia a una identidad vinculada a la guerra. En este relato estamos excluidas las mujeres, los homosexuales y los niños. Este eclipsamiento de otros cuerpos al interior de la autopercepción histórica devendría de la internalización de la mirada del otro sobre nosotros, producto de pactos coloniales de masculinidad entre las masculinidades indígenas y las masculinidades dominantes (Millaleo 2022:4).

Otro aspecto interesante es la sexualidad, ya que en ese plano las mujeres mapuche disfrutaban de mayor libertad que las mujeres cristianas, sobre todo en su etapa de soltería (Reulel 2016; Calfío 2012; Subercaseaux 2016). La idea de virginidad no existía como tal, así también las prácticas de autorregulación de fertilidad eran habituales; prueba de ello son los variados *lawen*⁷ que existían para estos usos. Esto último fue parte del periodo soberano sobre el Wallmapu, ya que posterior al colonialismo el escenario sería muy diferente.

Tras años de instigación mediática y política, a mediados del XIX el ejército chileno ejecutó la invasión militar a Wallmapu⁸, lo que significó un despojo material, cultural y territorial al pueblo mapuche, dejando como consecuencia, entre otras cosas, las reducciones impuestas por el Estado, como también la transformación paulatina en un proceso de "campesinización". Posteriormente, se produjo un proceso de migración, denominado diáspora mapuche por algunos/as autores/as (Marimán 1997b; Ancán y Calfío 1999), que incluyó la proletarización en grandes ciudades (Antileo 2014).

Las mujeres mapuche también sufrieron un fuerte impacto debido a la guerra y las consecuencias de la diáspora a las grandes urbes, pasando a trabajar en el hogar de las mujeres de la élite y capas medias altas, bajo la figura de la "nana"⁹ (Alvarado 2016). Alejadas de sus hijos e hijas y de sus *lof*¹⁰, se estableció una relación mediada por la clase, raza y género con otras mujeres, las patronas blancas de descendencia europea o mestizas, ubicadas en otra jerarquía de la escala social¹¹.

7 Hierbas medicinales.

8 Operación conjunta por parte de los Estados chileno y argentino, denominada en Chile como Pacificación/ u Ocupación de La Araucanía, y como Campaña del Desierto en el caso argentino.

9 El trabajo doméstico significaba una explotación desde el momento en que su vivienda estaba en la casa patronal, haciendo las tareas domésticas sin horario laboral, criando los hijos e hijas de las familias de la élite y clase media alta, entre otras cosas.

10 Comunidad.

11 La blanquitud y rubiedad son consideradas en la sociedad chilena un signo de distinción, y el origen europeo es una marca de superioridad sobre "los indios e indias" como pasaron a ser denominados por la clase dominante.

Estas mujeres, junto a otras provenientes del sectores urbanos pobres, campesinas, afrodescendientes y de otros pueblos, cumplieron un rol esencial en la estructura de reproducción social de la familia -crianza y cuidados- y el hogar -tareas domésticas- estableciendo una relación patrona-subordinada dentro del seno del hogar tradicional blanco y mestizo (Moliere 2012). Otro aspecto particular fue la reorganización social, en la cual pasaron a ocupar el peldaño más bajo en esta pirámide moderno/colonial, quedando por debajo de los hombres mapuche y, por supuesto, por debajo de las mujeres mestizas, colonas y latifundistas. "Las mujeres mapuche pasaron de tener un cierto poder a un papel subordinado, de discriminación externa y también interna" señala Calfío (2009:285), donde quedaron sin el lugar de prestigio que tenían en la sociedad mapuche soberana.

En las primeras décadas del siglo XX, las mujeres mapuche se integraron a la génesis del movimiento mapuche, fundamentalmente en Cautín, donde participaron activamente en las organizaciones como el Frente Araucano¹² y Sociedad Caupolicán¹³. Resalta la creación de una organización autónoma de mujeres: la Sociedad Femenina Araucana Yafluyin¹⁴ en la cual figura Herminia Aburto Colihueque, quien es destacada "por sobre las congéneres de su tiempo", según Calfío (2009). Herminia también escribió textos periodísticos y fue candidata a regidora (alcaldesa) de Loncoche. Otra organización que tuvo a una figura relevante fue la "Asociación Nacional de Mapuche de Chile" cuya vicepresidenta, Zoila Quintremil Quintrel, fue la primera mujer mapuche candidata a diputada en las elecciones de 1953, por el Partido Democrático del Pueblo. Otras mujeres destacadas por su escritura o papel dirigente fueron Laura Nahuelpan¹⁵, Laura Chihuailaf, Margarita Rapiman, Margarita Jaramillo, Guillermina Neculpan, Elvira Inalaf y Rosa Meli.

En este mismo periodo, la mujer no mapuche del territorio estuvo marcada por la división de clases, su rol variaba en función de la posición social en la que se encontraba. Así, las mujeres pobres vivieron en los barrios de la periferia, muchas veces en condiciones de hacinamiento y violencia espacial y doméstica, sobreviviendo a partir de diversas

12 El Frente Araucano se formó en 1938.

13 "Tres años antes, en 1910, se había formado en Temuco la Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía, 'encargada de velar por los intereses de los aborígenes'. Presidida por Manuel Neculmán (considerado el primer profesor normalista de Temuco), con Basilio García como secretario y Tomás Guevara, director del Liceo de Temuco, como presidente honorario, la Sociedad Caupolicán fue la primera organización de este tipo surgida en el país." (Pinto 2012:174)

14 Se fundó en 1937 y era parte de la Federación Araucana.

15 No siempre aparecen los nombres completos de las mujeres en la prensa, sin embargo, en algunos casos figuran sus dos apellidos, nos parece relevante mantenerlo de esta manera, ya que es como aparecen en la prensa o las cartas del MEMCh.

tareas como comerciantes o ejerciendo tareas domésticas y de cuidados. Un fenómeno que llevó a regulaciones y controversia fue el del trabajo sexual en Temuco, donde el foco fue puesto en la mujer que ejercía esta práctica¹⁶. La regulación finalmente relegó a las casas de tolerancia a sectores como el barrio Villa Alegre, hoy una de las calles principales de Padre Las Casas¹⁷ (Pérez 2020). Pérez indica que también se buscaba distinguir entre las damas de Temuco y las mujeres dedicadas a malas artes.

Debates teóricos sobre feminismos desde la interseccionalidad y la decolonialidad.

Los movimientos de mujeres y feministas han tenido un gran impacto en los dos últimos siglos, pues sus aportes y propuestas han logrado generar transformaciones relevantes para la sociedad. Entendemos a los feminismos como movimientos sociales, ya que se trata de fenómenos de acción y participación colectiva, que se encuentran orientados hacia la búsqueda de objetivos comunes y que, en su acción, proponen formas de organización y participación que desafían a la autoridad y al poder constituido (Tarrow 1997; Tilly 2005; Jenkins 1994).

Desde una perspectiva feminista, Cortés y Zapata señalan que el género es fundamental para el análisis de los movimientos sociales, ya que permite abordar ciertas variables relacionadas con el poder, lo público y privado y la participación, lo que permite develar “las lógicas y mecanismos del poder patriarcal que desde un abordaje tradicional y androcéntrico no es posible percibir” (Cortés y Zapata 2021:37). Asimismo, proponen que tradicionalmente, se ha considerado a los hombres como los protagonistas de la acción colectiva y a las mujeres en un rol de cuidadoras y reproductoras, lo que implica pensar de qué manera los movimientos de mujeres abordan las temáticas relacionadas con la participación de las mujeres o las demandas en torno a la idea de lo público y lo privado.

Por otra parte, desde hace varios años la teoría y el movimiento feminista vienen planteando una perspectiva teórico-política interseccional, aunque muchas autoras no la conceptualizaran como tal. Como herramienta de análisis, esta categoría permite comprender cómo se articulan las relaciones de género, clase, raza, territorio, pueblo, etc., y

¹⁶ “¿Qué función cumplió la prostitución? Aunque a simple vista pareciera contradictorio, en realidad, el espacio prostibular jugó un papel determinante en el mismo seno del orden sexo-género moderno, y fue considerado incluso una suerte de complemento a la familia nuclear burguesa” (Francke 2017:41)

¹⁷ La actual comuna de Padre Las Casas forma parte de la Provincia de Cautín. Antiguamente se llamaba Villa Alegre. Su actual nombre reconoce al religioso español Bartolomé de Las Casas. Según la información municipal, Padre Las Casas “se declaró comuna por el Presidente de la República Eduardo Frei Ruiz-Tagle y publicado en el Diario Oficial el 2 de Junio del año 1995, en Decreto Ley N°19.391 del Ministerio del Interior que da origen a la unidad administrativa comunal Padre Las Casas” (Ilustre Municipalidad de Padre Las Casas, <https://www.padrelascasas.cl/newplc/antecedentes/>).

viene siendo problematizada desde los feminismos negros, latinoamericanos e indígenas.

Como advierte Viveros (2016), el análisis interseccional surge de la propia realidad antes que de la teoría: emerge de las vivencias de millones de mujeres y de las experiencias de lucha, organización, reflexión política y teórica de cientos de organizaciones de mujeres y feministas a lo largo de la historia, para quienes el género se entrecruza con la clase social y la raza, marcando formas de vivir la experiencia de ser mujeres muy diversas, según su ubicación en la estructura de clases, las jerarquías raciales, el género, la nacionalidad, el territorio o la edad. En este sentido, la perspectiva interseccional señala una posición política, teórica y epistemológica que, precisamente, problematiza y hace visible las distintas formas de ser mujeres en el mundo y en la historia, difícilmente subsumible a la noción de “mujer” propia del feminismo blanco liberal.

La perspectiva interseccional nace del cuestionamiento de los feminismos negros (Black Feminist), respecto a las concepciones ideológicas y políticas existentes en el feminismo liberal sufragista del siglo XIX en Estados Unidos, que desarrollaron posiciones racistas y colonialistas (Davis 2004). La referencia histórica para pensar los cruces interseccionales de desigualdad existentes entre mujeres es Sojourner Truth, quien tomó la palabra en la Convención por los Derechos de las Mujeres de Ohio, en 1851, frente a feministas blancas norteamericanas:

Truth, quien padeció la esclavitud por más de 40 años, confronta la concepción burguesa de la feminidad con su propia experiencia como mujer negra, trabajadora incansable y madre de muchos hijos vendidos como esclavos, mediante la pregunta insistente al auditorio: ‘¿Acaso no soy una mujer?’ (Viveros 2016:3).

El concepto “interseccionalidad” fue acuñado en 1989 por la académica feminista negra Kimberlé Crenshaw, para “señalar las distintas formas en las que la raza y el género interactúan, y cómo generan las múltiples dimensiones que conforman las experiencias de las mujeres negras en el ámbito laboral” (Crenshaw 2012:89); indicando la necesidad de visibilizar la articulación entre el racismo y el patriarcado, entre otros sistemas de subordinación. Viveros Vigoya llama la atención sobre “la imposibilidad de separar las opresiones que no son únicamente raciales, sexuales, ni de clase” (Viveros 2016:5).

Cabe precisar que un abordaje teórico y analítico interseccional, implica también problematizar sus alcances y límites, así como los contextos diversos y conceptualizaciones heterogéneas desde los cuales los feminismos se apropian de este concepto, que es comprendido y vivido de manera

diferente por las feministas negras, latinoamericanas decoloniales, indígenas o las corrientes anglosajonas, evitando:

El peligro de que esta teoría se convierta en lo que Derrida llamó un “discurso doxográfico”, es decir, un discurso que corre el riesgo de incurrir en un academicismo capitalista y un uso mercantil de la mención obligada a la interseccionalidad, pero despojada de su concreción, contexto e historia, y por lo tanto de su ímpetu político (Viveros 2016:15).

El foco de nuestro estudio está en el nivel microsocio (Hill Collins 2000), observando los efectos de las estructuras de desigualdad vividas por las mujeres a partir de su pertenencia de género, clase y raza, en los procesos de participación y organización política de las mujeres de Cautín y Malleco, con el objetivo de describir y comprender la conformación de demandas, discursos y articulaciones entre las organizaciones y expresiones políticas de mujeres y feministas, en el periodo histórico de 1935a1953, correspondiente al momento de conquista de derechos civiles y políticos para las mujeres chilena. Así, buscaremos en el análisis establecer las diferencias y heterogeneidades existentes entre las mujeres de Cautín y Malleco en este período histórico delimitado.

Dada las particularidades territoriales, las perspectivas teórico-políticas de los feminismos indígenas/comunitarios nos entregan herramientas para realizar un análisis histórico político situado, partiendo de la crítica al pensamiento feminista occidental y su construcción de la categoría “mujer” universalista, que no considera la realidad de otras mujeres:

Las feministas descoloniales antirracistas, continuando el legado iniciado por el black feminist, el feminismo de color y las feministas afrodescendientes en América Latina, muestran con su crítica a la teoría clásica la forma como estas teorías no sirven para interpretar la realidad y la opresión de las mujeres racializadas y cuyos orígenes son provenientes de territorios colonizados (Espinosa-Miñoso 2014:8).

El feminismo decolonial señala que “la tarea de la feminista decolonial comienza por ver la diferencia colonial” (Lugones 2016:115), es decir, por situarse histórica y territorialmente, y cuestionando la mirada de algunos feminismos tradicionales blancos, señalando que no evidencian en su análisis las conexiones entre:

el género, la clase y la heterosexualidad como racializados. Ese feminismo enfocó su lucha, y sus formas de conocer y teorizar, en contra de una caracterización de las mujeres como frágiles, débiles tanto corporal como mentalmente, recluidas en el espacio privado

y como sexualmente pasivas. Pero no explicitó la relación entre estas características y la raza, ya que solamente construyen a la mujer blanca y burguesa” (Lugones 2014:35).

Aura Cumes señala que “que el sistema patriarcal en Latinoamérica, no se puede explicar sin la colonización, y la colonización sin la opresión patriarcal” (Cumes 2012:6), observando que las mujeres indígenas no sólo luchan contra el sexismo machista propio del patriarcado colonial, sino contra el entramado de los sistemas que las dominan, y para ello se valen de sus experiencias históricas, materiales y de la vida cotidiana, que les aportan epistemologías propias -en el caso maya, un sistema de conocimientos basado en la paridad y la cuatridad, las cuatro parejas de hombres y mujeres fundadores de los linajes y que dieron origen a las gentes de los pueblos pequeños y a las gentes de los pueblos grandes (según señala *Popol Wuj*)- además de un lugar privilegiado dentro de la cadena del poder social, porque les permite comprender profundamente -desde su lugar de subordinación extremo- cómo se construyen estos sistemas de dominación.

Este lugar epistémico posibilita que, en la actualidad, las mujeres indígenas latinoamericanas aporten creativamente las visiones políticas y académicas fraccionadas con las que leemos la distribución del poder en la sociedad, entre ellas las propuestas explicativas acerca del patriarcado que han desarrollado teóricas como Lugones (2014), que plantea que género y patriarcado son herencias coloniales; Segato (2016), que sostiene que todos los mitos de origen subordinan a las mujeres, Federici (2013), que señala que el patriarcado tiene tiempo e historia, así como el feminismo comunitario e indígena que llama la atención sobre el hecho de que el patriarcado no se puede entender sin el colonialismo, como señala Cumes (2012).

Lorena Cabnal, desde la propuesta del feminismo comunitario, señala que “Antes de la colonización española o castellana existía ya una configuración patriarcal a la que nombró patriarcado ancestral originario. Su conformación, temporalidad, manera de manifestarse y contexto es completamente diferente del patriarcado que cruzó el mar en barcos, hace 525 años (Cabnal 2019:114). Para la autora, este patriarcado se reconfiguró a partir de la presencia e imposición colonial, que recayó especialmente sobre las mujeres y las violencias que ellas vivieron, aunque también los varones fueron sometidos de múltiples maneras.

A partir de este posicionamiento teórico, abordamos el análisis del corpus compuesto por 33 cartas del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCh), en localidades diversas de las provincias de Malleco y Cautín -con respuestas hacia y desde Santiago- entre julio

de 1936 y octubre de 1944¹⁸, y dan cuenta de la vida del MEMCh en la zona. Estas cartas corresponden al archivo administrativo del Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena, entre los años 1935 a 1949, que se encuentra en el Archivo de Mujeres y Géneros del Archivo Nacional de Chile, en la ciudad de Santiago, que incluye un total de 800 cartas de todo el país.

Además, analizamos un corpus correspondiente a los periódicos *El Malleco* y *La Calle*, ambos de Angol —capital de la provincia de Malleco entre los años 1935 a 1944- y *El Diario Austral de Temuco* —capital de la provincia de Cautín entre los años 1935 a 1953-. La delimitación del periodo histórico corresponde al momento en que las mujeres obtuvieron el derecho a voto, primero en elecciones municipales a partir de la promulgación del sufragio femenino municipal en 1934, y se ejerció por primera vez en las elecciones municipales de 1935, donde además varias mujeres se presentan como candidatas a puesto municipales¹⁹. Posteriormente, se promulgó la Ley de Sufragio Femenino en 1949, ejerciendo las mujeres así como extranjeros en 1952 el derecho a voto presidencial y parlamentario, presentándose algunas de ellas como candidatas a cargos parlamentarios.

En la revisión de este corpus, buscamos identificar tópicos relacionados con la participación y las formas de organización, las redes y diálogos con otras organizaciones sociales, para identificar y describir las demandas y discursos presentes, además de analizar desde una perspectiva interseccional y crítica a la colonialidad.

Demandas y propuestas de los comités del MEMCh en Cautín y Malleco

La lucha por el reconocimiento de los derechos políticos y ciudadanos para las mujeres, se dio en el marco de una concepción de ciudadanía con fuertes rasgos de exclusión (Gálvez et al. 2021), basada en un discurso patriarcal, liberal y moderno, que reconocía este derecho para los varones mayores de 21 años que supieran leer y escribir. Esta noción de ciudadanía expresa “una trampa y una contradicción insalvable para el pueblo mapuche: lo trataba de inhabilitar e inmovilizar porque ‘encapsulaba’ las normas consuetudinarias de la organización social mapuche, dentro de las pautas de una legislación ajena” (Hernández 2003:182).

En este apartado, analizaremos las cartas que intercambiaban las mujeres que participaban de los Comités Locales del MEMCh²⁰, especialmente de pueblos y ciudades de Cautín y Malleco y lugares aledaños, entre ellos Puerto Saavedra, Angol, Victoria, Nueva Imperial, Los Ángeles y Temuco, con intercambios con el MEMCh de Santiago, donde se encontraba la directiva y el Comité Ejecutivo Nacional. Las primeras cartas datan de 1936²¹, poco más de un año después de la fundación del MEMCh.

En una de las cartas, firmada por Carmela de Cornejo²², se señala que el Comité Local votó de manera favorable integrarse al MEMCh, al que se reconocía como el frente único que agrupaba a las mujeres chilenas; la carta se refiere también a la organización de las mujeres ferroviarias de la zona de San Rosendo y Concepción:

nosotros como decíamos en nuestra nota anterior estamos organizando las bases entre las mujeres ferroviarias, y de la concención saldrá la estructuración de este organismo y con ello a de despertar el entusiasmo de las compañeras de toda la red, para agrupar en torno de una lucha comun por nuestras aspiraciones de emancipar a la mujer de todos los prejuicios que como tectáculo los oprime, y llegar a conquistar la liberación de este gran conglomerado llamado farsamente la madre de la humanidad, cuando a la inversa las mujeres proletarias somos las máquinas que solo producen esclavos del salario y de la ignorancia. (Carta Fondo MEMCh, Temuco 5 de julio de 1936, firmada por Carmela de Cornejo).

La carta expresa algunas ideas que están presentes en el discurso del MEMCh, especialmente la búsqueda de la unidad para conquistar la emancipación de la mujer. Sin embargo, este afán unitario también estaba tensionado por la realidad de las mujeres que participaban de estos Comités; en este caso, se trataba de mujeres proletarias, las que, como señala la carta, “solo producen esclavos del salario y la ignorancia”, haciendo explícita la realidad de las mujeres trabajadoras. En una respuesta posterior, Carmela de Cornejo comunicaba sobre la Convención de mujeres ferroviarias que se realizaría en la ciudad de Valdivia, dando cuenta de la importancia del gremio y de la participación de las mujeres en él.

18 Estas cartas incluyen las ciudades de Angol (3 cartas), Puerto Saavedra (2 cartas), Nueva Imperial (3 cartas), Victoria (1 carta), Temuco (13 cartas), Santiago (9 cartas), Los Ángeles (2 cartas). Las cartas fueron transcritas respetando la redacción y ortografía original.

19 En Memoria Chilena se señala que “en esta elección se presentaron 98 mujeres de candidatas resultando elegidas sólo 25, de las cuales 16 estaban vinculadas al Partido Conservador, 16 al Partido Liberal, 5 al Radical, 2 al Demócrata y 1 era independiente” (Fuente: Sufragio Femenino Universal, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-96054.html>)

20 El Comité Ejecutivo del MEMCh propuso la expansión a regiones, formando Comités Locales que estuvieran integrados con un mínimo de 10 socias, el pago de una cuota mensual y otros lineamientos.

21 Las cartas fueron transcritas respetando la redacción y ortografía original, asimismo, se mantienen los nombres tal como aparecen en las cartas.

22 Según una publicación, Carmela de Cornejo era el pseudónimo de Micaela Troncoso, hija de campesinos y una figura relevante de la organización de la clase trabajadora y las mujeres en la zona de las minas de carbón de Schwager y Coronel, recorriendo desde la zona de Concepción a Valdivia en pos de la organización local. (Lagos Mieres 2020)

En otra de las misivas, Elena Caffarena de Jiles –Secretaria General de la organización-, refería que la revista *La Mujer Nueva*²³ había sido enviada al Comité Femenino Ferroviario de Temuco²⁴ “con quienes mantenemos relaciones muy cordiales” (Elena Caffarena, Santiago 16 de agosto de 1937); mientras que Lastenia Quiñones –otra integrante de los Comités Locales de la organización-, comentaba sobre la participación de las “Delegadas de la Federación Femenina Ferroviaria de Temuco” (Lastenia Quiñones, Temuco 26 de agosto de 1937).

Una doble lectura permite aproximarnos a la relación entre los comités del MEMCh con organizaciones sindicales como el gremio de ferroviarios, en los que existía una presencia femenina organizada; asimismo, expresa la integración de las mujeres obreras a la actividad sindical y política, como también de la preocupación por abordar temáticas relacionadas con las mujeres. Se reconoce en las cartas una adscripción desde el género y desde la realidad que vivían las mujeres trabajadoras locales.

El nombre de Carmela de Cornejo vuelve a aparecer comentando la dificultad para participar, por razones de salud y económicas, del Congreso Araucano que se realizó en 1937 en la zona: “ciento mucho de no estar en condiciones de poder aceptar esta delegación por razones muy ajenas a mi deseo de participar en el Congreso de nuestros hermanos Mapuche era invitada por el propio congreso anterior” (Carmela de Cornejo, Los Ángeles 26 de diciembre de 1937).

La relación con los sindicatos, gremios y otras organizaciones sociales queda en evidencia en varias cartas, en las que se nombra la vida local de los comités del MEMCh, como también en la invitación a participar del 1º Congreso de la organización a “instituciones fraternales, Hijas el Trabajo, asociación de señoras de Merodistas, y Liga de señoras de las Iglesias Cristianas” (Lastenia Quiñones, Temuco 14 de octubre de 1937); otras cartas se refieren a las reuniones realizadas en sedes de sindicatos mineros, panaderos o ferrocarrileros.

Por lo tanto, uno de los ejes del activismo y la organización de estas mujeres se constituyó desde el género y la clase. Pudimos dar cuenta de que sólo existe una referencia al pueblo mapuche en las cartas analizadas, referida al Congreso Araucano. Poco y nada se dice en otras cartas sobre la relación con las organizaciones mapuche que se estaban conformando y organizando en aquellos años.

23 *La Mujer Nueva* fue la revista del MEMCh, entre los años 1935 a 1941.

24 Recordemos que, en esta época, existía la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), siendo uno de los sectores de transporte más relevantes, vinculada también al ciclo salitrero y la consolidación del Estado (Matus 2009). Asimismo, el gremio de los trabajadores estaba vinculado políticamente a los partidos comunista y socialista.

Asimismo, tampoco aparece en las cartas una identificación con las demandas del pueblo mapuche, por parte de aquellas mujeres que identificamos de origen mapuche por sus apellidos; tampoco se observa una mayor preocupación de las integrantes del MEMCh por participar del Congreso Araucano, ni de articularse con las organizaciones locales que se estaban levantando desde el pueblo mapuche. Nos parece, por lo tanto, que no existía una tematización al respecto, al menos en estos años.

De este modo, la diversidad de clases de las mujeres que integran la organización nacional y local es evidente y explícita en varias de las misivas, hablando de las mujeres trabajadoras, como también de mujeres de clase media y profesionales, como se lee a continuación:

El MEMCH de Cautín solo contaba en su seno a la Doctora Evangelina Araya y dos o tres profesoras exonerada pero a la reunión de ayer ya asomaron a la cabeza otras y esto nos alienta mucho.

Ahora estamos empeñadas en arrendar una casa exclusiva para la CASA DE LA MADRE, pues nuestra sala de reuniones era una salita que el Sindicato de Panaderos había puesto a nuestra disposición.

Atendiendo a su nota estamos trabajando por que la Sra del Ministro Amenasabar Ossa acepte la Presidencia de nuestra Casa; y este será la atracción de las futuras colaboradoras, se lo digo en confianza de camaradería. (Lastenia Quiñones, Temuco 6 de enero de 1939).

Este fragmento deja en evidencia la amplitud de la base social del MEMCh, a nivel de mujeres obreras y populares, como también entre profesionales y capas medias, afirmando también los vínculos con organizaciones sindicales, como el Sindicato de Panaderos. En la misma línea, otra misiva enviada a la Secretaría del MEMCh en Santiago, fechada el 18 de agosto de 1936 en Nueva Imperial, “Hortensia González Z de L.” señalaba que “Soy nada más que profesora primaria, entusiasta y que trata de viajar para hacer labor donde se pueda” (Carta Fondo MEMCh, Santiago, 18 de agosto de 1936) y proponía colaborar con el movimiento. Tras una segunda carta, recibió la respuesta de Elena Caffarena de Jiles:

Le adjunto algunos ejemplares de nuestro programa. Podría Ud. repartirlo y leerlo entre sus amigas y tratar así de formar un pequeño núcleo de mujeres que pudieran servir de base para formar en el porvenir un Comité del M.E.M.Ch. (...)

Nosotros estaremos encantadas de mantener correspondencia con Ud. Saber la acogida que tienen nuestros ideales en las mujeres de Nueva Imperial y recibir

colaboraciones suyas o de sus amigas para nuestro periódico. (Carta Fondo MEMCh, Santiago 31 de agosto de 1936).

Hortensia González respondió señalando que necesitaba la lista de diputados y senadores por provincias y su color político, afirmando la importancia de los vínculos del MEMCh con la política y los partidos tradicionales, sobre todo aquellos ligados al Frente Popular –radicales, socialistas y comunistas-. Otra de las cartas se refiere a las integrantes del Comité de Temuco:

La mayoría de las componentes que son alrededor de 28 todavía no tienen cotización hasta no contar con un mayor número. Son mujeres dueñas de hogar, proletarias. La Secretaria es intelectual, de clase media, y tiene bastante entusiasmo por engrandecer el Memch. Hay perspectivas de que ingresen obreras por cuanto se está haciendo una campaña en este sentido. Se ha dirigido notas a instituciones mutualista femeninas, nosotras participamos como organismo. Es cuanto puedo decir a este respecto. (Carmela de Cornejo, Temuco 23 de agosto de 1937).

No existe -al menos en las cartas que forman este corpus- referencias a las condiciones particulares del territorio, marcada por las prácticas racistas y coloniales del Estado chileno; tampoco referencia a políticas relacionadas con el Frente Popular respecto del mundo mapuche.

Podemos suponer que la mayor visibilidad dada a las mujeres trabajadoras se relacionó también con la influencia de los partidos Socialista y Comunista, de adscripción marxista y una fuerte identidad de clase. Asimismo, “con la llegada de Aguirre Cerda no existió una devolución de tierras mediante el respeto de los Títulos de Merced, ni menos un reconocimiento de sus diferencias culturales. Al contrario, dicho gobierno intentó reforzar un imaginario en torno a la identidad nacional, que llamó la ‘raza chilena’” (Acevedo 2019:127), asentando también las políticas modernizadoras/coloniales a través de los procesos de industrialización incipiente, fortalecimiento de la legislación laboral, entre otras cosas.

Sin duda, los vínculos con el Frente Popular y los partidos que lo integraban están presentes en las cartas, dando cuenta de las redes y articulaciones del MEMCh a nivel nacional y local. Así lo señala la carta de María Ramírez, quien escribe a Elena Caffarena indicando que están organizando comités en ciudades como Los Ángeles:

mando el directorio para que se publique en la prensa especialmente en Frente Popular que en provincia es muy lindo el Comité en Temuco está trabajando

regularmente hasta ahora es el mejor que he visitado y hay acuerdo de dos delegadas. Le encargo hacer presente de la Comisión prensa que de provincia reclaman propaganda para el Congreso en los diarios de Santiago especialmente la Hora y Frente Popular. (María Ramírez, Temuco 13 de octubre de 1937)

Otra carta de Puerto Saavedra, con fecha del 2 de enero de 1939, se refiere a la experiencia política de Carmela Reyes, quien organizó el comité local de la zona:

Este grupo de compañeras, está dirigido en su forma inorgánica, por la señorita Carmela Reyes, quemada ya por el fuego de las luchas partidistas, sostenidas por el Partido Demócrata, allá por el año 20.

Es una demócrata de corte sano, con bastante sentido de clase, y según he podido colegir se podría hacer de ella una buena dirigente. (Amado Caire, Puerto Saavedra 2 de enero de 1939).

Cabe destacar la trayectoria que la carta destaca de esta mujer “quemada ya por el fuego de las luchas partidistas”, como también su vinculación con el Partido Demócrata y su “sentido de clase”. Pocos días después, una segunda carta insiste sobre la organización local, señalando la presencia de unas 20 o 25 mujeres que participaron de la campaña presidencial del Frente Popular y que “Tienen la firme decisión de formarse en un organismo femenino de lucha” (Amado Caire, Puerto Saavedra 12 de enero de 1939), solicitando también fortalecer su sentido ideológico con La Mujer Nueva.

La respuesta de Santiago llegó algunas semanas más tarde, informando del envío de los estatutos de la organización, volantes, ejemplares con información del Congreso y de la Revista La Mujer Nueva. También se avisaba del envío de un carnet, símbolo de identificación y pertenencia, señalando que la organización “agrupa en su seno mujeres de todas las tendencias ideológicas que estén dispuestas a luchar por la liberación social, económica y jurídica de la mujer, como le digo está formada por mujeres de todos los partidos, mujeres sin partido; dueñas de casa, profesionales, empleadas y obreras” (M. Elena Barreda Rojas, Santiago 22 de marzo de 1939).

No obstante, en esta misiva no se hizo ninguna mención de mujeres mapuche, o bien de mujeres campesinas o rurales, característica central de la mayoría de quienes habitaban el territorio de Puerto Saavedra en esa época y lugar de destino de dicha carta.

Lastenia Quiñones escribió desde Temuco informando sobre algunas tensiones entre el MEMCh y el Frente Popular, quizás por dedicar demasiadas energías a este:

Antes de la campaña presidencial los partidos políticos de la izquierda propiciaron la formación del Frente Popular Femenino y como en Temuco al organizar el MEMCH no estaban organizadas las brigadas femeninas de la izquierda, el MEMCH estaba organizando por assembleístas solamente contábamos con las Ferroviarias como organización simpatizante y de momento que partidos políticos llamaron a las mujeres a reconocer filas, éstas formaron el Frente Popular Femenino dejando de hecho estancado al MEMCH. (Lastenia Quiñones, Temuco 17 de diciembre de 1938).

En la misma línea, acusaba que la propaganda memchista había sido utilizada en favor del candidato frentista e indicaba que, a pesar de ser invitadas a reunirse, las brigadas socialistas y radicales no concurren, aunque sí las ferroviarias; ante esto, propuso “seguir luchando más activamente por los problemas de nuestro programa en carácter de asamblea mientras lleguemos a un trabajo unitario con la brigada socialistas y radicales” (Lastenia Quiñones, Temuco 17 de diciembre de 1938). Quiñones dejaba patente sus diferencias con la participación “en política” mientras daba cuenta de la organización de comisiones locales, para trabajar temas como la Pascua para niños pobres o el Comité Defensa España Leal. Estas tensiones, también expresaban que la relación entre el movimiento y los partidos del Frente Popular no era igual de nítida para todas las mujeres.

La respuesta desde Santiago reafirmaba la importancia de apoyar la campaña presidencial del Frente Popular, señalando que “creemos y estamos seguras que con el nuevo gobierno, nuestro programa será una realidad, puesto que este tiene gran similitud con el programa del Frente Popular” (M. Elena Barreda Rojas, Santiago 31 de diciembre de 1938), proponiendo trabajar de manera unitaria con las brigadas radicales y socialistas. Sin embargo, se advertía que el MEMCH trabajaba por el “bienestar de la mujer y el niño”, y que no era condición sine qua non para integrarse: “Ud. y compañeras bien saben que a nuestra organización pueden ingresar mujeres sin partido y las que pertenecen a los diferentes partidos” (M. Elena Barreda Rojas, Santiago 31 de diciembre de 1938).

Entre las actividades detalladas en las cartas, se encuentran conferencias culturales, manifestaciones y campañas relacionadas con temas como la carestía de la vida, el alcoholismo, la pobreza de mujeres y niños; también información a nivel internacional, como el caso de la guerra de España, abogando por ayuda para el bando republicano. En una epístola firmada por Lastenia Quiñones, se informa sobre:

presentar un pliego de peticiones de la I. Municipalidad e indicar los puntos de fácil despacho tendientes a concluir con el Monopolio de la leche y obtener la venta de un carbón que la Municipalidad tiene en

bodegas sin ningún objeto práctico, ya que las incidencias de rejidores privan a los hogares obreros de este elemento indispensable en esta época de invierno. (Lastenia Quiñones, Temuco, Agosto 3 de 1937).

Sin duda, la revista era fundamental para organizar las redes y los comités locales del MEMCH, realizar las campañas y difundir información, creando también un marco de referencia simbólico y cultural para las mujeres que participan de la organización; así se señalaba en una carta con origen en Puerto Saavedra, en el que se solicitaba material de formación para las mujeres de la zona:

Influenciando en éste pueblo, un grupo no despreciable de compañeras mujeres, he creído oportuno dirigirme a Ud, con el fin de ponerla en contacto con éstas compañeras, i poder poner a disposición de ellas un material literario ideológico apropiado. En principio, he pensado que es de suma conveniencia, hacerles llegar el órgano oficial del MEMCH, que si mal no recuerdo se titula “LA MUJER NUEVA”. Por lo tanto, distinguida compañera, le agradecería se sirviera remitirnos la cantidad de 10 ejemplares de dicha publicación correspondiente al último número. (Amado Caire, Puerto Saavedra 2 de enero de 1939).

Otro tema destacado en las misivas era la guerra civil en España, como lo indica la carta firmada por Carmela de Cornejo, donde informaba que “la sección Victoria va a girar al Comité pro España \$100” (Temuco 19 de agosto de 1937), planteando también la necesidad de “acelerar esta ayuda que nuestras mujeres todavía no alcanzan a comprender que la lucha pro ayuda a España significaría la lucha contra el facismo internacionalmente, por mi parte estoy dispuesta a seguir golpeando la conciencia de mis compañeras” (Carmela de Cornejo, Temuco, 23 de noviembre de 1938). Con esto queremos dar cuenta de la diversidad de temáticas que se impulsaban en estos Comités Locales del MEMCH, como también de la creación de ciertos referentes relacionados, por ejemplo, con el internacionalismo.

Las cartas de los Comités Locales del MEMCH visibilizan las acciones, actividades y propuestas que realizaba la organización en el territorio, en pos de la mejora de la situación de las mujeres. Asimismo, se reconoce la adscripción de las mujeres respecto de su realidad como tales y de su situación de clase, sobre todo en relación a la realidad que vivían las trabajadoras; sin embargo, queda en evidencia la invisibilidad en las políticas del MEMCH hacia las mujeres mapuche, sus organizaciones y demandas.

Una mirada interseccional a las candidaturas y activismo de las mujeres en Malleco y Cautín

Como mencionamos en la introducción a este trabajo, en el año 1935 las mujeres participaron por primera vez como

votantes y candidatas en las elecciones a regidores y alcaldes. Posteriormente, tras promulgarse la Ley de Sufragio Femenino en 1949, pudieron votar y participar como candidatas en elecciones parlamentarias y presidenciales en 1952.

El análisis de las fuentes escritas, centralmente los diarios locales El Diario Austral de Temuco y periódicos El Malleco y La Calle de Angol (1935-1953), da cuenta de la presencia de candidatas mujeres en las elecciones comunales y parlamentarias, así como de las actividades de los núcleos locales del MEMCh.

Tomando como referencia las elecciones de regidores y regidoras de 1935, encontramos la presencia de candidaturas diversas en cuanto a su adscripción política e ideológica, dejando en evidencia las diferentes posiciones de clase, género y racialización de las mujeres de la época. En Malleco, por ejemplo, se presentó como candidata a regidora por la comuna de Victoria²⁵ María Lavanderos de la Maza, por el Partido Conservador²⁶, quien pertenecía a una familia de la élite chilena, y de quien El Diario Austral de Temuco comenta:

Es de esperar que los ciudadanos electores [...] habrán de proceder con tino y acierto a dar su voto por todos aquellos hombres, especialmente con la única mujer que figura como candidata a municipal, señora María Lavanderos de La Maza, que reúne las condiciones de capacidad, competencia, solvencia y honorabilidad, etc. [...] Hemos citado especialmente a la señora María Lavanderos de La Maza porque en ella se encarnan todas las condiciones de talento, de modestia y de virtudes que adornan a la mujer chilena y por su posición social y solvencia bien se le merece figurar con honra y orgullo en el seno de la nueva Municipalidad de Victoria. (Diario Austral de Temuco 7 de abril de 1935:3)

²⁵ Victoria fue fundada en 1881 como Fuerte Victoria. Es la segunda ciudad más poblada de la Provincia de Malleco y constituye el punto de entrada a la zona conocida como Araucanía Andina. Hacia la década de 1890, estaban establecidos en Victoria 6.894 colonos, suma que se desglosa en: 2.599 suizos, 2.703 franceses, 1.082 ingleses, 339 españoles, 65 rusos, 54 belgas, 48 italianos, 4 norteamericanos. Tiene una superficie de 1.251 km² y una población de 43.501 habitantes. (Datos Censales 2002 proyectados al 2006). Fuente: <https://www.subdere.gov.cl/divisi%C3%B3n-administrativa-de-chile/gobierno-regional-de-la-araucan%C3%AD/provincia-de-malleco/victoria>

²⁶ Partido político organizado en 1857, durante el gobierno de Manuel Montt. Se caracterizó por su cercanía a la Iglesia Católica, transformándose en su más férreo defensor. En relación a la sociedad y a la vida privada, el partido fue tradicionalista, lo que no se asemejó a la postura liberalizante que esbozó en materias económicas y electorales en los años posteriores y que se materializó en 1874, año de reformas en materia electoral. Partido de larga trayectoria, experimentó una fractura interna en 1949, cuando sufrió una división en el contexto de la promulgación de la Ley de Defensa de la Democracia durante el gobierno de Gabriel González Videla. Luego, en 1966, ya rearmado, se unió al Partido Liberal formando el Partido Nacional. Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://www.bcn.cl/historiapolitica/partidos_politicos/wiki/Partido_Conservador.

La cita deja entrever la mirada masculina respecto de cuáles son los 'valores' que debían representar las mujeres, como la modestia y la honorabilidad; asimismo, se destaca en el diario su posición social y de clase, como representante del Partido Conservador. También en la prensa encontramos mujeres organizadas en las fuerzas conservadoras en Cautín, como el Núcleo Temuco de la Acción Nacional de Mujeres de Chile quienes, en un inserto del Diario Austral, señalaban:

Hemos estudiado pues, serena y desapasionadamente, a los distintos candidatos que reclaman a favor el electorado [...] hemos llegado a la conclusión que, nuestros candidatos, no pueden ser otros que los del Partido Conservador. Rogamos en consecuencia, a todas las señoras afiliadas a nuestra organización, y a todas las que simpatizan con nuestras aspiraciones, a votar por ellos (Austral de Temuco 4 de abril de 1935:10).

El mismo diario menciona en un artículo sobre las elecciones presidenciales de 1952, una actividad de las mujeres mattistas²⁷ del Comando Provincial de Temuco, reseñando que:

Totalmente estrecho se hizo el local ayer del Comando Provincial Mattista de calle Vicuña Mackena para contener a las numerosas mujeres para escuchar una cuenta pública dada por el senador y presidente del Partido Laborista Agrario, señor Jaime Larraín [...] Habló además en esta oportunidad la presidenta del Comando Femenino, Sra. Ethel Cooke de López, luego hizo uso de la palabra la señorita Angelina Said [...] la vicepresidenta del Comando Femenino señora María de Valenzuela y la señora Guillermina de Serrano, todas las cuales tuvieron elegantes conceptos para referirse a la personalidad del candidato como asimismo a sus posibilidades de triunfo y a lo que el país espera de su gestión gubernativa (Austral de Temuco 10 de Agosto de 1952).

Como podemos observar, estas mujeres se organizaban en torno a partidos políticos que representan concepciones conservadoras en lo político y también respecto del rol que les correspondía a las mujeres en la sociedad. Sin embargo, ellas fueron activas oradoras y detentaron cargos de representación partidaria, como las mujeres mattistas de Temuco.

Desde la vereda de las fuerzas progresistas, se destaca la figura de Edelmira Mora, del Partido Demócrata²⁸, primera

²⁷ Estas mujeres apoyaban la candidatura presidencial de Arturo Matte Larraín, candidato del Partido Liberal de tendencia conservadora, quien fue apoyado por una fracción del Partido Agrario Laborista (PAL) nacido en 1945 de la fusión del Partido Agrario y la Alianza Popular Libertadora.

²⁸ Partido político chileno fundado en 1887 por iniciativa de un grupo de militantes del Partido Radical que estaban disconformes con el accionar de la colectividad política. Entre 1887 y 1932, se llamó indistintamente Demócrata o Democrático. Fue uno de los partidos que integraron la llamada República Parlamentaria de principios del siglo XX. Se extinguió como tal en 1941, al fusionarse con el propio Partido Democrático (Urzúa Valenzuela, 1992).

mujer electa regidora por la comuna de Carahue²⁹, con la primera mayoría. Sobre su figura, el Diario Austral de Temuco titula “Carahue: Por primera vez en la historia del pueblo, una mujer, doña Edelmira Mora, participará en el Gobierno comunal” para luego señalar que “Por primera vez en la historia política de nuestro pueblo una mujer participará en las labores propias de la administración comunal” (Austral de Temuco 10 de abril de 1935:10). Edelmira Mora fue electa por sus pares como alcaldesa de la comuna, siendo la primera mujer en ejercer este cargo municipal en Carahue. Recordemos que las cartas del MEMCh de Cautín dan cuenta de la existencia de un núcleo de mujeres con cierta vinculación al Partido Demócrata en Puerto Saavedra y otro en Imperial, impulsado por una profesora, ambas comunas alledañas a la ciudad de Carahue.

Encontramos referencias en El Diario Austral de Temuco (2 de abril de 1935) sobre la conformación en Pueblo Nuevo –barrio ubicado al norte de la ciudad de Temuco– del Comité Femenino en apoyo a la candidatura municipal de Juan Bautista Gonzáles del Canto, del Partido Radical³⁰. Como vemos, las mujeres se organizaron políticamente en una diversidad de tendencias, vinculándose a los partidos tanto de izquierda como conservadores, pero también organizando sus propios comités, núcleos y asociaciones, como fue el caso del MEMCh.

En las elecciones municipales de 1953, encontramos mención a la candidatura a regidora por la comuna de Carahue de Claudina González, por la coalición de partidos de izquierda Frente del Pueblo (FRENAP), articulada en torno a la candidatura presidencial de Salvador Allende el año 1952 (Austral de Temuco 4 de febrero de 1953). Esta coalición presentó además candidaturas en las elecciones parlamentarias y municipales en 1953.

En este contexto destaca la figura de Herminia Aburto Colihueque, primer mujer mapuche candidata a alcaldesa por la ciudad de Loncoche en las elecciones municipales de 1935, quien fuera además Secretaria de la Federación Araucana (1935) e integrante de la Juventud Araucana. Herminia fundó, en 1937, la Sociedad Femenina Araucana *Yafuayin* (Calfío 2019) la cual posteriormente pasó a denominarse Sociedad Araucana Femenina Fresia, de la cual fue Presidenta. La candidatura independiente de Herminia Aburto Colihueque fue completamente invisibilizada por El Diario Austral de Temuco.

29 El lugar donde se emplaza la actual ciudad de Carahue, fue fundada en 1551 con el nombre de “La Imperial” por Pedro de Valdivia. En 1882 fue refundada con el nombre de Carahue, tras la ocupación cívico militar del territorio por parte del Estado chileno. La comuna de Carahue pertenece a la provincia de Cautín. (Fuente: <https://www.araucania.cl/index.php/destinos/costa-araucania/carahue>)

30 Según informa el diario, este Comité fue conformado por: Presidenta, señora Brígida Acuña de Toledo; Secretaria, señorita L. Echeverría Tesorera, señora Luisa de Salas; Directoras, señoritas: Albertina Cáceres, Primitiva Orla, Noria Campos, Anita Contreras, Fresia Castro, Rosalía Figueroa.

En un artículo publicado en el Diario de la Federación Juvenil Araucana, titulado “Lo que la Mujer Araucana debe dar a conocer entre la Raza”, Herminia Aburto Colihueque declara como objetivos:

“1° Que los padres y las madres deben mandar sus hijas mujeres al colegio para que reciban, aunque sea una pequeña educación y puedan ser más tarde un elemento útil para la raza: 2° Trabajar por organizar a todas las mujeres araucanas a través de toda La Araucanía, para levantar una institución que sea netamente de la raza mapuche. Organizadas las araucanas lucharán por las reivindicaciones de sus intereses que dependerá de la junta central de la Federación Araucana, porque ella es la única que verdaderamente lucha por el interés moral y material de los mapuches. 3° Organizadas las araucanas, lucharán por las reivindicaciones de sus intereses y para conquistar el derecho de voz y voto, como la mujer chilena en nuestro país, etc. [Firma] señorita Herminia Aburto C. Traitarco” (Diario de la Federación Juvenil Araucana, 27 de diciembre de 1935:6).

Varios elementos resultan interesantes para el análisis interseccional. En primer lugar, el llamado de Herminia a las mujeres araucanas a depender de la Federación Araucana, organización de carácter mixto liderada, entre otros, por su padre, Manuel Aburto Panguilef. Además de su enorme importancia política en las primeras décadas del siglo XX, esta federación estableció diversos vínculos con organizaciones políticas y sociales del periodo, tal como señala Menard (2005) respecto a la persecución sufrida por la Federación debido “a la radicalidad política caracterizable en su acercamiento a las organizaciones obreras y sindicales cercanas al Partido Comunista (Federación Obrera de Chile - FOCh)” (Menard y Pavez 2005:51). Posteriormente, tanto Manuel Aburto como Arturo Huenchullán fueron cercanos al Partido Demócrata, mientras que, hacia 1921, la Federación integró el Comité pro candidatura presidencial de Arturo Alessandri, y hacia 1932, Manuel Aburto Panguilef se integró a la Junta Ejecutiva de la República Socialista en Temuco (Menard y Pavez 2005).

Las ideas y demandas de la Juventud Araucana a la que pertenecía Herminia, iban desde las reivindicaciones propias como pueblo expuestas en su editorial, como el llamado a recoger:

la bandera de sus antepasados para reconquistar sus mapas para el bienestar de la raza [...] defenderá sus costumbres propias, para mantener su verdadera moralidad [...] enarbola la bandera del viejo Arauco para la redención total de la Araucanía, formando nuestra propia República Indígena, en la cual el mapuche se desarrollará libremente para su progreso y grandeza. (Diario de la Juventud Federación Araucana, 27 de diciembre de 1935:5)

Podemos ver en la cita anterior que la Juventud Araucana no sólo luchaba por demandas propias de su pueblo, sino que también hacía suyas algunas ideas de organizaciones políticas nacionales e internacionales, como el texto que convocaba a los “hermanos mapuche y los hermanos obreros” a la unidad —es decir, a la unidad con el proletariado—, o la proclama “mapuche coje el machete, mapuche empuña la lanza. Desatemos sobre la gusanera capitalista la tempestad soviética” (Editorial Diario de la Juventud Araucana 1935:3). Por otra parte, se llamaba a la mujer mapuche a organizarse por sus derechos, desde una perspectiva identitaria —su pueblo, sus intereses— pero también en relación a demandas ciudadanas y políticas que la identificaban con el conjunto de las mujeres chilenas. Cabe precisar que en el Diario de la Juventud Araucana, encontramos artículos de autoría mapuche y chilena, declarando un carácter intercultural en su composición (Menard y Pavez 2005).

En segundo lugar, podemos observar cómo era concebida políticamente la relación entre mujeres y hombres mapuche por Herminia Aburto Colihueque, tal como lo destaca Menard y Pavez (2005) respecto a los textos del Diario de la Federación Juvenil Araucana:

Notable por ser quien escribe, y punto aparte en este texto me merecen las alusiones que trae esta publicación respecto a las mujeres Mapuche y su rol al interior de la familia. Desde el principio se nos exhorta: ‘La mujer araucana debe luchar al lado del hombre, porque ella es la que sufre en carne propia, cuando en el hogar hay hambre y cuando los niños piden pan y no hay qué darles. Realmente notable es la intervención que realiza Herminia Aburto Colihueque, hija de Manuel Aburto Panguilef, en esta singular revista, pues pone de manifiesto el reclamo por exigencias que lamentablemente parecen ser atemporales en nuestra sociedad’ (Menard y Pavez, 2005:107-108).

En tercer lugar, el llamado que realizó Herminia a las mujeres mapuche para luchar por el derecho a voto —como parte de las mujeres chilenas— y a la pelear por el derecho a la educación, evidencia la convergencia de demandas y reivindicaciones con el MEMCh y las organizaciones de mujeres y feministas que, precisamente, habían conquistado el derecho al sufragio en elecciones municipales, y se encontraban en plena campaña por adquirir el derecho a sufragio en elecciones presidenciales y parlamentarias. Vemos aquí cómo las reivindicaciones que plasmó Herminia daban cuenta del llamado a organizarse en forma independiente como mujeres mapuche, pero también haciendo suyas las demandas de las mujeres chilenas. Así por ejemplo, en la portada del Diario de la Juventud Araucana leemos:

La mujer araucana comienza a organizarse para demostrar que hay ahora otras Fresias que lucharán por la libertad del pueblo araucano. ‘Somos como árboles

nacidos esta tierra’ decía la hermana Herminia, nos cortaron el derecho a educarnos y crecer como un pueblo libre. La mujer araucana debe luchar al lado del hombre porque ella es la que sufre en carne propia cuando en el hogar hay hambre y cuando los niños piden pan y no hay qué darles. (Diario de la Juventud Araucana, 27 de diciembre de 1935:5)

Otra mujer Mapuche que integró y ejerció como secretaria de la Sociedad Femenina Araucana Fresia fue Laura Nahuelpan N., quien demandaba apoyo estructural de los hombres a las luchas de las mujeres, denunciando las desventajas de ser mapuche y visibilizando la importancia de educar a las hijas; además, reclamaba a través de La Voz de Arauco ante cierta indiferencia de las mujeres mapuche a organizarse, entre los años 1938-1939.

Como mencionamos en apartados anteriores, otra de las mujeres mapuche que se presentó como candidata, esta vez a diputada en la provincia de Cautín en 1953, fue Zoila Quintremil Quintrel, por el Partido Democrático del Pueblo. Zoila era profesora normalista, además ocupó el cargo de Vicepresidenta de la Asociación Nacional de Mapuche de Chile. Su candidatura estuvo motivada, según sus propias palabras:

Postulo ir al Parlamento porque interpreto el verdadero sentir de la ciudadanía, especialmente los modestos campesinos y mi raza araucana, quienes ven en mí la expresión de lucha honrada y capaz de defender con valentía sus sagrados derechos a una vida mejor (Foerster y Montecino 1988:175)

Nuevamente, vemos en las palabras de la propia Zoila Quintremil Quintrel la definición de objetivos y reivindicaciones propias del pueblo mapuche (“mi raza araucana”, en el lenguaje de la época), expresada en su candidatura como mujer mapuche que representaba, por tanto, a su pueblo. Por otra parte, adscribía a nociones propias de la democracia liberal —como la alusión a la ciudadanía—. Apuntó también al proceso de campesinización del pueblo mapuche y a su articulación con el campesinado pobre, mestizo y chileno, sometido y empobrecido por las élites y discriminado por su morenidad. Junto a Zoila aparece la figura de su hermana, Zenobia Quintremil Quintrel, también docente y políticamente activa en la campaña a diputada de su hermana, y de quien conocemos de primera fuente un episodio que evidencia las dificultades y obstáculos que debieron vivir estas mujeres al desafiar los roles de género impuestos por el sistema patriarcal:

Refiriendo un acontecimiento vivido en Nueva Imperial dice que estas serían las palabras de Venancio Coñuepan, cabeza de la Corporación Araucana, respecto a la candidatura de Zoila: ‘...esa mujercita, dijo, pobre mujer se presentó a candidata a diputado, pobre mujercita. El padre tiene veinte juicios, todos los gana, porque tiene unas hijas muy bonitas, todas sus hijas.

El entrega una hija al juez y ganó el juicio, viene entrega otra hija y ganó el juicio. Son todas unas rameras, unas putas. Ahora esa candidata a diputado la viste un hombre rico, le da que comer y entonces es por eso que es tan nombrada. De qué va a servir una putita en la cámara de diputados'. (Mariman 1997, citado por Calfío 2009:96-97).

En el marco de la campaña electoral de Zoila Quintremil, encontramos un inserto propagandístico en el Diario Austral de Temuco, donde se apelaba a las y los votantes desde la territorialidad: "Conozco y domino ampliamente los problemas de la vasta zona de Carahue como asimismo los del resto de las comunas de nuestra provincia" (Austral de Temuco 4 de febrero de 1953). En la campaña electoral encontramos referencias a Filomena Quintremil Q., quien firmaba como Secretaria General del Comando provincial de la campaña a diputada de Zoila (Mercado-Catriñir et al. 2022); por tanto, estamos frente a tres mujeres mapuche que irrumpieron en el escenario electoral de los años cincuenta, un escenario no sólo adverso para las mujeres en general, sino que muy difícil para las mujeres mapuche en particular, quienes – como mencionamos anteriormente- estaban ubicadas en lo más bajo de la escala social y racializadas en un contexto donde el origen blanco/europeo era mayormente valorado.

Destaca también la voz de Margarita Rapimán, quien planteó la necesidad de imitar los objetivos y lucha de la mujer chilena:

"Yo como mujer mapuche considero que todas las mujeres araucanas en general tienen el deber ineludible de imitar todas las actividades en que se afanan nuestras compatriotas chilenas para que tarde o temprano las mujeres mapuches sean iguales en educación y actividades de orden social." (La Cultura 1 de diciembre de 1953)

Respecto a las mujeres de Malleco, el escenario no es muy distinto al de Cautín. Nos encontramos, por una parte, con mujeres que irrumpieron en el escenario electoral representando los intereses de las élites locales de origen europeo (condición muy valorada en esa época producto de la política de colonización europea, especialmente alemana, pero también suiza, italiana y francesa, propiciada por el Gobierno de Chile a fines del siglo XIX tras la Pacificación de La Araucanía), con candidaturas vinculadas a partidos de posturas conservadoras, donde estas mujeres fueron valoradas por sus "virtudes femeninas" como la maternidad y su dedicación al hogar.

Tal es el caso de Aída Pouchucq Etchepare de Parant, quien se presentó como candidata a regidora el año 1935 por la comuna de Angol, capital de la provincia de Malleco, en la Lista N° 1 apoyada por "liberales independientes [una

fracción del Partido Liberal NdR], nacistas³¹ y numerosas damas que no hacen de esto cuestión religiosa ni sectaria" (El Malleco 4 de abril de 1935:2) El mismo periódico destacaba sus "valores morales" y señalaba que la lista era liderada por "un joven de dignos antecedentes de familia [...] pero carente de todo antecedente político que no sea su calidad de elegido por el JEFE NACI no por los nacistas como se hace en las colectividades de organización democrática" (El Malleco 4 de abril de 1934:3). Respecto a Aída, única mujer candidata a regidora en Angol y quien no resultó electa, El Malleco destacó a la "distinguida y virtuosa dama", agregando que:

Ni el hombre ni la colectividad que sirve pueden progresar económicamente y materialmente sin el magnánimo estímulo de la mujer. Esto más que una lógica; es un axioma. En el próximo Municipio de Angol, que hasta hoy ha adolecido de esa necesidad, la sabrá llenar la señora Parant; porque así como ella ha sabido con su amor hacer de su hogar un santuario, así también sabrá hacer de la próxima Municipalidad un templo en el que flotarán las cristalinas notas de su talento y de su virtud (El Malleco 7 de abril de 1935:3).

Podemos observar cómo la candidatura de Aída Pouchouq Etchepare de Parant, representaba los valores de la feminidad tradicional del sistema patriarcal, pues si bien ella irrumpió como la única mujer en presentarse como candidata a regidora por Angol, su candidatura era valorada en base a las "virtudes femeninas" asociadas a la administración del hogar y la maternidad, además por su vinculación con sectores del nacismo local, que en principio se habían opuesto a la concesión del derecho a voto a las mujeres en las elecciones municipales. Así entonces, esta candidatura representó valores conservadores y se adscribió, desde el punto de vista de clase y raza, a la élite de origen europeo beneficiada de la desposesión territorial del pueblo Mapuche. Esto se hizo evidente en la proclama firmada por "El Comité Femenino" –que en rigor representaba a un sector de las mujeres del Partido Conservador- donde se describió a la candidata Pouchouq como una mujer que había dedicado su vida a la beneficencia, Presidenta de la obra 'La Gota de Leche María Luisa Onfray de Bunster'³², agregando que en ella la candidata ha puesto:

31 El Movimiento Nacional Socialista de Chile fue "creado el 5 de abril de 1932 y extinto en 1938. Originado como un verdadero reflejo local de los partidos fascistas de Italia y nazistas de Alemania, fue fundado entre otros, por el abogado Jorge González Von Mareés y Carlos Keller. En las elecciones parlamentarias de 1937, obtuvo tres diputados. En 1938 el MNSCH, junto a otras agrupaciones forma la Alianza Popular Libertadora, y apoya la candidatura de Carlos Ibáñez del Campo." (Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile https://www.bcn.cl/historiapolitica/partidos_politicos/wiki/Movimiento_Nacional_Socialista_de_Chile)

32 Pertenciente a la élite local de Angol, emparentada con la poderosa familia Bunster, benefactora dedicada a la ayuda de los pobres a la usanza de las señoras "de bien" de la época.

Sus energía, sus afanes y su alma toda de mujer. Conoce la distinguida señora del desamparo del hogar menesteroso; sabe de la tragedia del niño abandonado y hambriento; sabe de la esclavitud de la mujer del suburbio y del olvido en que yacen los barrios apartados. Lleva en su retina los cuadros vividos junto al pobre [...] votó por la señora Aída de Parant, que representa el bienestar del pueblo, la rectitud y la justicia, lejos de los apasionamientos políticos. (El Malleco 28 de marzo de 1935:2)

Resulta interesante observar la forma en que aparece la figura de la otredad, en este caso representada por el pobre, los abandonados y hambrientos, la mujer esclavizada —que es nombrada como “la otra” distinta a esta mujer de la élite—, además de la alusión al desapasionamiento político, estableciendo la idea de que las mujeres participan en política actuando de forma distinta a los hombres, tal como lo declaraba esta misma proclama al señalar que en estas elecciones “la mujer electora de nuestra ciudad había pensado mantenerse retraída y entregar su voto pasivamente al candidato que a su juicio [...] se destacara como ciudadano probo” (El Malleco 28 de marzo de 1935:2).

No menos importante es señalar que los sectores que representaban los valores y programas conservadores se presentaron divididos, por una parte en la Lista 1 había una fracción del Partido Liberal, apoyada por el nacismo local y que levantó la candidatura de Aída Pouchouq Etchepare, apoyada a su vez por un sector de mujeres católicas; mientras que otro sector declaró públicamente su apoyo a la Lista 3 del Partido Conservador, argumentando que “la mujer católica, en cambio, siente que sus ideales de Católica, de madre, esposa e hija están afianzados en las doctrinas del Partido Católico. Por eso votarán por el Candidato del Partido Conservador. [firma] El Comité Conservador” (El Malleco 6 de abril de 1935). Esto deja en evidencia las tensiones y diferencias entre fracciones de mujeres de las élites locales, defensoras unas y otras de la feminidad hegemónica patriarcal.

Una situación similar se presentó con la candidatura a regidora en la comuna de Los Sauces, aledaña a la ciudad de Angol, de la candidata de profesión docente, Guillermina Ortiz Aqueveque, por la Lista 2 del Partido Liberal³³ apoyada por sectores de la Asociación Católica Femenina. Su candidatura fue cuestionada por hombres de la Acción Católica local señalando que “Es tiempo que el electorado femenino abra los ojos y no se deje engañar por simples politiqueros sin conciencia descarriándose de un Partido

[Conservador NdR] cuyas doctrinas son sus propios ideales” (El Malleco 30 de marzo 1935:3). De todas formas, Guillermina Ortiz fue electa regidora en 1935 y reelecta en las elecciones de 1938.

Respecto de las mujeres que representaban a sectores progresistas, encontramos las campañas realizadas por el núcleo del MEMCh local de Angol —mencionadas en el apartado anterior— que fueron difundidas en el periódico El Malleco, a partir del llamado a colaborar en apoyo de las mujeres y la infancia española en el contexto de la guerra civil: “Madres Chilenas. Hay Voces de niños que reclaman tu ayuda. Ninguna mujer que haya sentido vibrar su más noble instinto, el de la maternidad, puede permanecer insensible ante la espantosa tragedia que azota a los niños, y a a las madres en España” (El Malleco 18 de agosto de 1938). Además, se consignaba la dirección de las memchistas angolinas para la recepción de donaciones de tarros de leche. Esta campaña volvió a ser publicada en el periódico poco después, demostrando que la campaña internacionalista impulsada por los sectores de izquierda chilenos era respaldada por las mujeres activistas de Malleco.

En la misma fecha, El Malleco da cuenta de la participación como oradora en un acto político de Carmela Troncoso, representante del MEMCh de Los Ángeles y militante del Partido Comunista, junto a representantes de la Juventud Socialista, un diputado Radical y el Presidente de este partido, todos integrantes del Frente Popular, dando cuenta de las alianzas establecidas por las memchistas con los sectores de izquierda.

Encontramos también referencia a mujeres integrantes de partidos políticos progresistas del Frente Popular que lograron posicionarse dentro de estas organizaciones, ya que cumplían el rol de oradoras en actividades públicas, así lo relata el periódico La Calle respecto de una concentración y marcha por las calles Mulchén, organizada por el Partido Demócrata en apoyo al Presidente Pedro Aguirre Cerda, en la que la única mujer que tomó la palabra fue Marina Melo, de la zona de Los Ángeles (La Calle 13 de mayo de 1939).

Así entonces, buscando superar el análisis aditivo de las categorías de género, raza y clase con los datos que contamos hasta ahora, y desde la rigurosidad del análisis interseccional que pretende mostrar el mutuo modelamiento de dichas categorías, consideramos que en el corpus que analizamos se expresa concretamente la ausencia de los cuerpos/representaciones de las mujeres mapuche, tanto en los relatos de las mujeres memchistas blanqueadas por el sistema colonial moderno como en la prensa local.

Los relatos muestran que las memchistas, en su mayoría mujeres burguesas y/o trabajadoras proletarizadas, desconocían la situación y la posición de las otras mujeres que

33 El Partido Liberal (1849-1966) fue fundado en 1849 como un proyecto político liberal contrario a lo que consideraban como autoritarismo presidencial de la república conservadora. A lo largo de su existencia, el partido transitó en alianzas políticas diversas tanto con la izquierda como con la derecha. Fuente: Memoria Chilena. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-543890.html>

habitaban el territorio, las “indias” que eran excluidas del discurso feminista de la época debido a su raza, marginadas simbólicamente y materialmente del territorio que se estaba construyendo en época signada por la lógica colonial y moderna.

Esta exclusión de las mujeres mapuche de los relatos de las memchistas da cuenta, por ausencia e invisibilización, que la raza construyó el género de las mujeres mapuche, es decir consideramos que fueron constituidas como las “otras” de las memchistas, las que a su vez a partir de esa exclusión recuperaron parte de su humanidad negada por el patriarcado, al decir de Aura Cumes (2012). Es este ejercicio de negación discursiva de la existencia de mujeres racializadas y la falta de sororidad con sus demandas y discursos, la que a su vez permiten la construcción de la posición de las mujeres memchistas como las feministas de la época.

A través de la ubicación sólo en las demandas de género y clase, las memchistas y también las mujeres conservadoras de la derecha de la época, blanqueaban su lugar social y recuperaban “cierta humanidad”, de paso negando y ubicando a las mujeres mapuche y su causa asociada a la raza en un lugar inferiorizado, cristalizando con ello el patriarcado propio del sistema colonial capitalista.

Por su parte, las mujeres mapuche reivindicaban su lugar como mujeres (y seres humanos) que habitaban el territorio desde la raza, dando cuenta que la raza construía su “género de indias”, sumado a sus demandas de una mejor vida que aluden a la clase y a su derecho a ser parte de la ciudadanía política de las mujeres que estaban reclamando el derecho a votar, a ser elegidas y a integrar el espacio político que se estaba construyendo.

No obstante, cabe preguntarse por la representatividad de estas demandas, ya que las mujeres mapuche que expresaban estos discursos políticos, eran a su vez privilegiadas en tanto hijas de dirigentes reconocidos, como los casos de Herminia Aburto y la profesora Zoila Quintremil, lo que supone su acceso privilegiado a la educación, al habitar en los centros poblados, viajar a otros centros, construir redes de relaciones con otras mujeres y personas de otras clases, ubicándose en un espacio de intersección social donde transitaban entre los dos mundos presentes en la región de la época: el de la nación chilena en construcción y el de sus propias comunidades mapuche, ubicadas en lo rural y en la periferia, en el lugar del despojo, configurando con ello sus posibilidades de argumentar demandas sociopolíticas a un nivel público.

Reflexiones finales

El objetivo de esta investigación fue describir y analizar la participación y organización política de las mujeres de Malleco y Cautín, en La Araucanía, entre 1935 y 1953 desde una

mirada interseccional y decolonial. En primer lugar, encontramos que diversas mujeres de Cautín y Malleco, a pesar de lo adverso del escenario político totalmente masculinizado, se organizaron y/o participaron en procesos electorales y organizaciones políticas y de mujeres, presentando sus propias propuestas y demandas asociadas a temas como la carestía de la vida, la pobreza y la situación internacional, como también respecto de sus demandas ciudadanas más específicas. Estas mujeres actuaron desde un lugar diverso y heterogéneo, que se relacionaba con posiciones situadas en relación al género, la clase y la raza; pese a ello, lograron subvertir percepciones que las representaban como un grupo apolítico, disminuidas para participar de la política o la ciudadanía. Por el contrario, consideramos que se constituyeron como un grupo relevante dentro de la lucha política de este periodo, que a la postre ha sido poco estudiado.

Así entonces, cuando realizamos el cruce entre la condición de género, la clase y la raza, podemos comprender las enormes diferencias entre ellas. Unas representaban las ideas, concepciones e intereses de las élites criollas, muchas veces de origen europeo, integrando listas de partidos conservadores como el Partido Liberal apoyado por el nacismo, o el Partido Conservador. Se trata de mujeres católicas defensoras del orden social/colonial, que se constituyeron como sujetas políticas a partir de relaciones de dependencia con respecto a los hombres de su clase.

Por otro lado, un grupo de mujeres se organizó en torno a la lucha por sus derechos sociales, laborales y políticos, como las memchistas, demócratas, comunistas y socialistas, entre las que encontramos obreras y mujeres de clase media y profesionales, que cuestionaron el orden patriarcal e incluso se declararon abiertamente feministas. Entre ellas, encontramos también candidatas a diversos cargos de representación local o nacional, encarnando ideas y programas progresistas, articuladas con los partidos políticos de izquierda o socialdemócratas de la época. Y por otra parte, las mujeres mapuche como Herminia Aburto Colihueque o Zoila Quintremil Quintrel, y las mujeres que participan en organizaciones propias como mapuche. Ellas convergieron en las reivindicaciones y discursos en pro de los derechos políticos, sociales y educacionales de las mujeres chilenas, y levantaron demandas y discursos hacia los trabajadores y campesinos chilenos; también visibilizaron demandas y discursos propios de su pueblo, llamando a unirse y organizarse para mejorar la condición del pueblo Mapuche tras el despojo territorial posterior a la ocupación cívico-militar del Wallmapu, o abiertamente para reivindicar su independencia y autonomía política y territorial, luchando codo a codo con los hombres mapuche confluyendo en organizaciones comunes.

En segundo lugar, nos interrogamos por las características propias del territorio local, que estuvo marcado por los

procesos de post ocupación del Estado chileno de La Araucanía y la articulación del sistema capitalista/colonial en las provincias de Malleco y Cautín. En este sentido, llama la atención la escasa presencia de mujeres mapuche tanto en las cartas de las mujeres memchistas como en el corpus de periódicos revisados correspondientes a la provincia de Malleco, a diferencia de lo sucedido en Cautín, donde existían organizaciones de mujeres mapuche con candidatas y activistas en distintos frentes como la educación. Es todo un fenómeno ya que son provincias contiguas y parte de un territorio más amplio, que es el Gulumapu.

En razón de ello, sostenemos que la escasa relación entre las mujeres memchistas y las mujeres mapuche en la zona de Malleco —en tanto no se observa en las fuentes analizadas—, daría cuenta de cierto orden social normalizado, donde las mujeres de capas medias —e inclusive las obreras— no se sentían parte de los conflictos propios de las mujeres mapuche, marcando relaciones de poder diferenciadas, tanto entre ellas como mujeres como con el poder político representado por los candidatos y el propio gobierno. Este desinterés evidencia lo señalado por Cumes, cuando sostiene que

“(…) los sistemas de dominación no son únicos ni llegan a afectar a todos los seres humanos por igual. Así como las formas de dominación creadas en contextos coloniales y capitalistas no han afectado de la misma manera a mujeres y hombres, tampoco los sistemas patriarcales afectan de la misma forma a todas las mujeres del mundo, ni los hombres tienen una posición homogénea como dominadores” (Cumes 2007:185).

Por el contrario, las mujeres mapuche, debido al lugar privilegiado que ocupaban dentro del sistema de marginación social de la época, como sostiene Cumes (2007), experimentaron opresiones interseccionales producto del sistema de género colonial patriarcal que les permitía comprender que su lucha política debía estar vinculada centralmente a las luchas de su pueblo, pero también ampliaron el pliego de peticiones femeninas, reivindicando para ellas también las demandas de las mujeres no mapuche de su época, como el derecho a voto para poder incidir como ciudadanas en las esferas de toma de decisiones, ya sean locales o nacionales, dando cuenta con esta acción práctica

que no todas las mujeres integraban un grupo homogéneo cuyas opresiones son comunes, como algunos feminismos permanentemente sostienen.

Si desde un análisis de la opresión y el poder en los sistemas coloniales, las mujeres mapuche de la época no constituían un “sujeto político” para las memchistas, desde la teoría interseccional tampoco parecen haberlo sido. Los datos recogidos hasta ahora, muestran que no eran nombradas y, por lo mismo, tampoco reconocidas dentro del grupo de las mujeres que constituían el Estado nación en ese contexto, probablemente porque ocupaban lugares subordinados más allá de la clase: eran las sirvientas de las clases acomodadas, o sea sujetas invisibles y sin voz reivindicativa desde donde afirmarse para protestar por su condición.

Por su parte, las memchistas —particularmente las de Santiago, quienes estaban más formadas políticamente y más cercanas a la contingencia gubernamental— se relacionaban desde un pensamiento que elaboraban desde dos fuentes: en primer lugar, el feminismo sufragista —que internacionalmente había logrado importantes avances— mediante literatura y conferencistas como Belén de Sárraga, y desde su propia experiencia y condición de género dentro del orden social patriarcal. La otra fuente era la teoría marxista y la elaboración propia realizada por la izquierda chilena, en la que clase y género eran categorías que las aglutinaban, pero la racialización como una categoría de marginación social no se observa entre las demandas de las memchistas de ese tiempo. Tampoco observamos demandas de este tipo dentro del corpus de los periódicos de la época, más bien se observa lo contrario. Dichos periódicos daban cuenta de posiciones editoriales o formas de escribir las noticias que hoy en día serían catalogadas como racistas, cuestión totalmente normalizada en los discursos de este territorio recientemente anexado al Estado chileno, proceso que se realizó en condiciones de guerra, muerte de indígenas y despojo de sus tierras —como ahora reconocemos—, pero que en ese tiempo requería de la construcción de un discurso social que validara el procedimiento y exculpara a quienes lo realizaron: las clases dominantes.

Agradecimientos

Este artículo está adscrito a los proyectos FONDECYT 11220755, FONDECYT 1180892, DI21-0078 y DIUFRO DI18-0047 y DI18-0064.

Referencias citadas

- Acevedo, N.
2019. ¿Un racismo en la izquierda? El Partido Socialista, las organizaciones Mapuche y la colonización agrícola (1932-1941). *Revista Divergencia* vol. 8 n° 13:115-134. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7651543>
- Alvarado Lincopi, C.
2016. Silencios coloniales, silencios micropolíticos. Memorias de violencias y dignidades mapuche en Santiago de Chile. *Revista Aletheia* vol.6 n°12. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7286/pr.7286.pdf
- Ancán, J. y Calfío, M.
1999. El retorno al país mapuche. Preliminares para una utopía por construir. *Liwen* n°5:43-77.
- Antileo, E.
2014. Lecturas en torno a la migración mapuche. Apuntes para la discusión sobre la diáspora, la nación y el colonialismo. En *El poder de la cultura. Espacios y discursos en América Latina*, editado por A. Fielbaum, R. Hamel y A. López Dietz, pp. 261-287. Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Cabnal, L.
2019. El relato de las violencias desde mi territorio cuerpo-tierra. En: *En tiempos de muerte: cuerpos, rebeldías, resistencias* tomo IV, editado por X. Leyva Solano y R. Icaza, pp. 113-123. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina; Cooperativa Editorial Retos, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; Institute of Social Studies, La Haya, Países Bajos.
- Calfío, M.
2009. Mujeres mapuche, voces y acciones en momentos de la historia. En *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes*. En A. Pequeño (comp.), *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes*, editado por FLACSO, pp. 91-109 Quito, Ecuador.
- Calfío, M.
2012. Peküyen. En: *Taiñ fijke xipa rakizuameluwün*. Historia, Colonialismo y Resistencias desde el País Mapuche. Editado por Comunidad de Historia Mapuche, pp 279-296. Temuco, Chile.
- Calfío, M.
2019. Yafüluwayiñ Mapucheke Pu Zomo. Mongelechi Newentun siglo XIX y XX. Yafuatiñ, mujeres mapuche. Resistencia viva en los siglos XIX y XX. En *¡Allkütunge, wingka! ¡Kakiñechi* ¡Ensayos sobre historias mapuche. Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, pp. 235-270, Temuco, Chile.
- Cortés, R. y Zapata Martelo, E.
2021. Los movimientos sociales desde la perspectiva feminista: pistas metodológicas para un análisis no androcéntrico de la acción social. *Revista La ventana* vol.6 n°54:13-47, Guadalajara. <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v6n54/1405-9436-laven-6-54-13.pdf>
- Crenshaw, K.
2012. Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En *Intersecciones. Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, editado por R. Platero, pp. 87-122. Bellaterra, España.
- Cumes, A.
2007. Las mujeres son 'más indias' género, multiculturalismo y mayanización. En *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca. Volumen 1: Introducción y análisis generales*, editado por S. Bastos y A. Cumes, pp. 155-186. FLACSO CIRMA Cholsarna, Guatemala.
- Cumes, A.
2012. Mujeres indígenas patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio. *Anuario de Hojas de Warmi* n° 17:1-16. <https://revistas.um.es/hojasdewarmi/issue/view/10841>
- Cumes, A.
2018. Un patriarcado colonial somete no sólo a las mujeres. *Palabra Pública* n° 10:16-20. <https://libros.uchile.cl/files/revistas/DIRCOM/PalabraPublica/10-julio2018/20/#zoom=z>
- Espinosa, Y.
2014. Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano* n°184:7-12. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32530724004.pdf>
- Davis, A.
2004. *Mujeres, raza y clase*. Editorial Akal, Madrid, España.
- Dussel, E.
2000. Europa, modernidad y eurocentrismo. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, editado por Edgardo Lander, pp. 41-53. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Diario Austral de Temuco
(1935, 10 de abril). Carahue: Por primera vez en la historia del pueblo, una mujer, doña Edelmira Mora, participará en el Gobierno comunal, 10.
- Federici, S.
2013. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños, Madrid, España.

- Foerster, R. y Montecino, S.
1988. *Organizaciones, Líderes y Contiendas Mapuche (1900-1970)*. Ediciones CEM, Santiago, Chile.
- Francke Argel, D.
2017. Urbe Moderna y Espacio Prostibular chileno: esbozando algunas relaciones a partir de las propuestas higienistas del médico Octavio Maira (1887). *Revista Historia* vol. 1 n° 24:35-50, Concepción, Chile.
- Gálvez, A.; Hiner, H.; Toro, M. E.; López Dietz, A.; Cerda, K.; Barrientos, P.; Monsalve, K.; Inostroza, G.
2021. *Históricas. Movimientos feministas y de mujeres en Chile, 1850-2020*. LOM Ediciones, Santiago, Chile.
- González, P.
2006. *El colonialismo interno. Sociología de la explotación*. CLACSO, Buenos Aires, Argentina. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130909101259/colonia.pdf>
- Hernández, I.
2003. *Autonomía o Ciudadanía incompleta. El Pueblo Mapuche en Chile y Argentina*. Pehuén Editores, Santiago, Chile.
- Hill Collins, P.
2000. *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*. Routledge, Nueva York, Estados Unidos.
- Jenkins, J. C.
1994. La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales. *Revista Zona Abierta* n° 69:5-49.
- Lagos Mieres, M.
2020. "Troncoso, Micaela", en *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*. Centro de Documentación e Investigación la Cultura de Izquierdas. <http://diccionario.cedinci.org/troncoso-micaela/>.
- Lugones, M.
2014. Colonialidad y Género: Hacia un feminismo descolonial. En *Género y descolonialidad*, editado por W. Mignolo, pp. 13-42. Ediciones del Signo, Buenos Aires, Argentina.
- Lugones, M.
2016. Hacia un feminismo descolonial. *La Manzana De La Discordia* vol. 6 n°2:105-117, <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v6i2.1504>
- Marimán, P.
1997A. Demanda por educación en el movimiento Mapuche en Chile 1910-1995. En *Pueblos indígenas: educación y desarrollo*, editado por A. Bello, pp. 130-200. Instituto de Estudios Indígenas, Temuco, Chile.
- Marimán, P.
1997B. *La diáspora mapuche: una reflexión política*. *Líwen* n°4, pp. 216-223, Temuco, Chile.
- Marimán, P.
(2006) Los Mapuche antes de la conquista militar chileno-argentina. En *ji...Escucha, wink...!! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre futuro*, autores: Marimán, P.; Caniuqueo, S.; Millalén, J.&Levil, R., pp. 53-127. Ediciones LOM, Santiago de Chile.
- Matus, M. (editor).
2009. *Hombres del Metal. Trabajadores ferroviarios y metalúrgicos chilenos en el ciclo salitrero, 1880-1930*. Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Menard, A y Pavez, J.
2005. Documentos de la Federación Araucana y del Comité Ejecutivo de la Araucanía de Chile. Los archivos del '29: derrotas y derroteros de la F. A. *Anales de Desclasificación*, Vol. 1, n° 1, : 51-109.
- Menard, A. y Pavez, J.
2005. El Congreso Araucano. Ley, raza y escritura en la política mapuche. *Política. Revista De Ciencia Política* vol. 44:211-232, Universidad de Chile. <https://actascoloquiogiannini.uchile.cl/index.php/RP/article/view/26007>
- Mercado-Catriñir X.; Ketterer, L.; Levil, X.; Pacheco-Pailahual, S.; Briceño, X.; López Dietz, S. y López Dietz, A.
2022. *Mujeres en Wallmapu: Reflexiones y Resistencias*. Ediciones Escaparate, Chile.
- Millaleo A.
2022. Epu Püllü, Epu Pillan y otras temáticas sexo-afectivas en contexto Mapuche: un acercamiento al Poyewün. *Estudios Atacameños* vol. 68 n°14, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo de la Universidad Católica del Norte, <https://dx.doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2022-0014>
- Mignolo, W.
2003. *Historias locales, diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Akal, Madrid, España.
- Molinier, P.
2012. *El trabajo del cuidado y la subalternidad*. Ediciones Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Nahuelpán, H.
2012. Formación colonial del Estado y desposesión en Ngulumapu. En *Ta iñ fijke xipa rakizumeluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el País Mapuche*, editado por H. Nahuelpán, pp. 123-156. Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, Temuco, Chile.

- Nahuelpán, H. y Antimil, J.
2019. Colonialismo republicano, violencia y subordinación racial Mapuche en Chile durante el siglo XX. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* vol. 11 n°21:213-247. <https://www.redalyc.org/journal/3458/345857692007/html/>
- Pérez, P.
2020. Periferia, construcción de espacios y expresión de poderes en la Araucanía: el caso de Temuco (1883-1933). En *Mujeres: olvidos y memorias en los márgenes. Chile y América, siglos XVII-XXI*, editado por Y. González Gómez, pp. 233-252. Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, Chile.
- Pineda, C.
2014. Mapuche: resistiendo al capital y al Estado. El caso de la Coordinadora Arauco Malleco en Chile. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos* vol. 59:99-128. <http://latinoamerica.unam.mx/index.php/latino/article/view/52035>
- Pinto Rodríguez, J.
2012. El conflicto Estado: Pueblo Mapuche, 1900-1960. *Universum*, vol. 27 n°1:167-189. DOI: 10.4067/S0718-23762012000100009.
- Quijano, A.
2000. Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina. En *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y Ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, editado por Edgardo Lander, pp. 201-246. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Reulel, E.
2016. *Los Araucanos*. Cagtén Ediciones, Temuco, Chile.
- Segato, R. L.
2016. *La guerra contra las mujeres*. Traficante de Sueños, Madrid, España.
- Subercaseaux, F.
2016. *Memorias de la campaña a Villarrica 1882-1883*. Cagtén Ediciones, Temuco, Chile.
- Sznajder, M.
(1990). El Movimiento Nacional Socialista Nacismo a la chilena. *Estudios Interdisciplinarios De América Latina Y El Caribe*, 1(1), 41-58. Retrieved from <https://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1310>
- Tarrow, S.
1997. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza, Madrid, España.
- Tilly, Ch.
2005. Los movimientos sociales entran en el siglo veintiuno. *Revista Política y Sociedad* vol. 42 n°2:11-35.
- Urzúa Valenzuela, G.
1992. *Historia política de Chile y su evolución electoral desde 1810 a 1992*. Editorial Jurídica de Chile, Santiago, Chile.
- Viveros Vigoya, M.
2016. La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista* n°52:1-17. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. <http://dx.doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

Fuentes primarias

Archivo de Mujeres y Géneros del Archivo Nacional de Chile, Cartas del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCh) 1936 a 1939

Diario de la Juventud Federación Araucana 1935

Diario Austral de Temuco, 1935 a 1953

El Malleco 1935 a 1938

La Cultura 1953

La Calle 1939